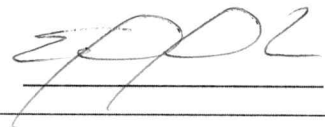
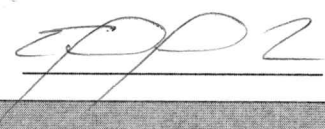


Res 208 27nov25

	FORMATO SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS		Código: GTH-FR-40		
			Versión: 13	Página: 1 de 1	
			Vigente desde: 24/06/2025		
FECHA DE RADICACIÓN:		27 de noviembre de 2025			
INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO					
NOMBRE:	EDWIN GIOVANI GARCÍA MASMELA		IDENTIFICACIÓN:	79806398	
CARGO:	Gerente Código 039 Grado 03		SUELDO BÁSICO:	\$ 21.611.411	
DEPENDENCIA:	Gerencia				
JEFE INMEDIATO:					
INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS					
DESTINO (S):	Icononzo - Tolima				
OBJETO Y JUSTIFICACIÓN:	Participar en el evento sobre la implementación del Laboratorio de co-diseño de iniciativas eco y agroturísticas del Proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles el día 01 de diciembre en Icononzo, Tolima, permitirá posicionar el papel estratégico de la entidad como articuladora regional en sostenibilidad, planificación territorial y gestión ambiental. Esta participación será fundamental para cumplir con la misionalidad de la RAP-E Región Central, enfocada en promover el ordenamiento territorial alrededor del agua y la sostenibilidad productiva de los ecosistemas estratégicos de nuestra región. Al asistir junto al Instituto Italo Latinoamericano – IILA y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo – AICS, socios estratégicos de la entidad, se fortalecerá la articulación técnica e institucional necesaria para avanzar en el diseño de iniciativas que integren conservación ambiental, productividad sostenible y bienestar comunitario. Esta participación permitirá posicionar la visión regional de la RAP-E en un escenario clave para el desarrollo de modelos de turismo sostenible e innovación productiva.				
FECHA SALIDA:	01/12/2025	FECHA REGRESO:	1/12/2025	No. DÍAS: 1	
INFORMACIÓN GASTOS DE DESPLAZAMIENTO					
¿REQUIERE RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS (alojamiento y manutención)? (SI/NO)		SI	Nota: No aplica reconocimiento de viáticos cuando el lugar de destino se encuentra a una distancia inferior a 50 Km de Bogotá, distancia que se toma desde el lugar de ubicación de la RAP-E - Región Central o cuando las condiciones del desplazamiento así lo requieran.		
VALOR ESTIMADO DE GASTOS DE VIAJE: Aplica únicamente en caso de que el transporte no sea suministrado por la entidad y corresponde a los gastos de transporte en que se incurrirá en desarrollo de la comisión de servicios.					
		Concepto	Valor		
		TOTAL GASTOS DE VIAJE (Transporte)	\$0		
Solicitado por:					
NOMBRE (Jefe dependencia solicitante):	EDWIN GIOVANI GARCÍA MASMELA		FIRMA		
CARGO (Jefe dependencia solicitante):	Gerente (E)				
NOMBRE (Ordenador del gasto):	EDWIN GIOVANI GARCÍA MASMELA		FIRMA		
CARGO (Ordenador del gasto):	Gerente (E)				
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE (Para uso exclusivo de la Dirección Administrativa y Financiera)					
BASE DE LIQUIDACIÓN	VALOR DIARIO VIÁTICOS	No. DÍAS A PAGAR	TOTAL VIÁTICOS (Vr. Día x # Días a pagar)	TOTAL GASTOS DE VIAJE (Vr. Día x # Días a pagar)	TOTAL GASTOS ESTIMADOS (Sumatoria viáticos y gastos de viaje)
\$21.611.411	\$1.047.163	0,5	\$523.582	\$0	\$523.582
Liquidación verificada por:			FIRMA		
NOMBRE FUNCIONARIO DAF:	YAZMÍN MORA SALINA				
CARGO:	Profesional Especializado GTH				
NOMBRE FUNCIONARIO DAF:	SANDRA MILENA CAMELO RODRÍGUEZ				
CARGO:	Profesional Especializado DAF				